



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0447-

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2020

Asunto: Remisión de Oficio Nro. MDG-VDG-2020-0259-OF competencia de los GADs para la delimitación de barrios en las parroquias urbanas y rurales

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al proyecto de ordenanza de **“Delimitación de barrios y sectores del Distrito Metropolitano de Quito”** que se encuentra en tratamiento en la Comisión de Uso de Suelo que usted preside, me permito poner en su conocimiento el Oficio Nro. MDG-VDG-2020-0259-OF de 23 de octubre de 2020, remitido por el Viceministro de Gobernabilidad, Dr. Chrystiam Cevallos, por pedido de mi despacho y relacionado con la *competencia de los GADs para la delimitación de los barrios en parroquias urbanas y rurales.*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Oficio CONALI Delimitacion barrios Parroquia Urbana y Rural.pdf



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0447-

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcvr	DC-SMGI	2020-11-09	
Revisado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2020-11-09	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2020-11-09	